



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS AUDIENCIA PÚBLICA INICIAL

GESTIÓN 2021

MISIÓN



ADMINISTRAR CON EFICIENCIA, EFICACIA Y TRANSPARENCIA LOS APORTES DE LOS AFILIADOS(AS), LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS BIENES E INMUEBLES, LA RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES PROPIAS, PARA CUMPLIR CON LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS”



VISIÓN



SER REFERENTE NACIONAL EN LA TEMÁTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE PROMUEVE LA INVERSIÓN, BRINDANDO SEGURIDAD JURÍDICA, GESTIONANDO EFICIENTEMENTE LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS A LOS AFILIADOS(AS).



ORGANIGRAMA



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

LOS RECURSOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROPIOS DE LA MUSERPOL SON:

DONACIONES, LEGADOS,
DIVIDENDOS Y OTROS.

LOS INGRESOS ESPECÍFICOS QUE SE
GENERAN DE LOS BIENES MUEBLES E
INMUEBLES QUE POSEE LA MUSERPOL.

LOS APORTES DE LOS AFILIADOS DEL
SECTOR ACTIVO DE LA POLICÍA
BOLIVIANA, TRANSFERIDOS POR EL
COMANDO GENERAL DE ACUERDO A
ESTUDIO ACTUARIAL APROBADO.



LOS APORTES DEL SECTOR PASIVO
DE LA POLICÍA BOLIVIANA.

LA RENTABILIDAD DE SUS
INVERSIONES.

RECURSOS PROVENIENTES DE LAS
TRANSFERENCIAS DETERMINADAS
POR LEY PARA EL PAGO DEL
COMPLEMENTO ECONÓMICO.

LOS RECURSOS DE LA MUSERPOL, NO SERÁN EN NINGÚN MOMENTO TRANSFERIDOS AL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN - TGN. ASÍ MISMO, LA MUSERPOL NO PODRÁ SOLICITAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO O PAGOS DE SUS SERVICIOS POR NINGÚN MOTIVO AL TGN.

PILARES FUNDAMENTALES GESTIÓN 2021



1

Brindar calidad y calidez en la atención a nuestros afiliados:

- *Policías activos, Policías Pasivos y Derechohabientes*

2

Fortalecer la participación del control social de la institución

3

Fortalecer la transparencia en la gestión pública con acceso a la información

4

Fortalecimiento Institucional:

- *Talento humano*
- *Implementación de Tecnologías de Información y Comunicación*



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

PLANES DEFINIDOS EN EL SPIE

PLANIFICACIÓN DE LARGO PLAZO
PGDES - AP BICENTENARIO 2025

A

PLANIFICACIÓN DE MEDIANO
PLAZO: PDES - PSDI (PEM)

B

PLANIFICACIÓN DE MEDIANO
PLAZO: PEI MUSERPOL 2021 -2025

C

PLANIFICACIÓN DE CORTO PLAZO:
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2021

D

PILAR 11, META 3, RESULTADO 308, ACCIÓN 2

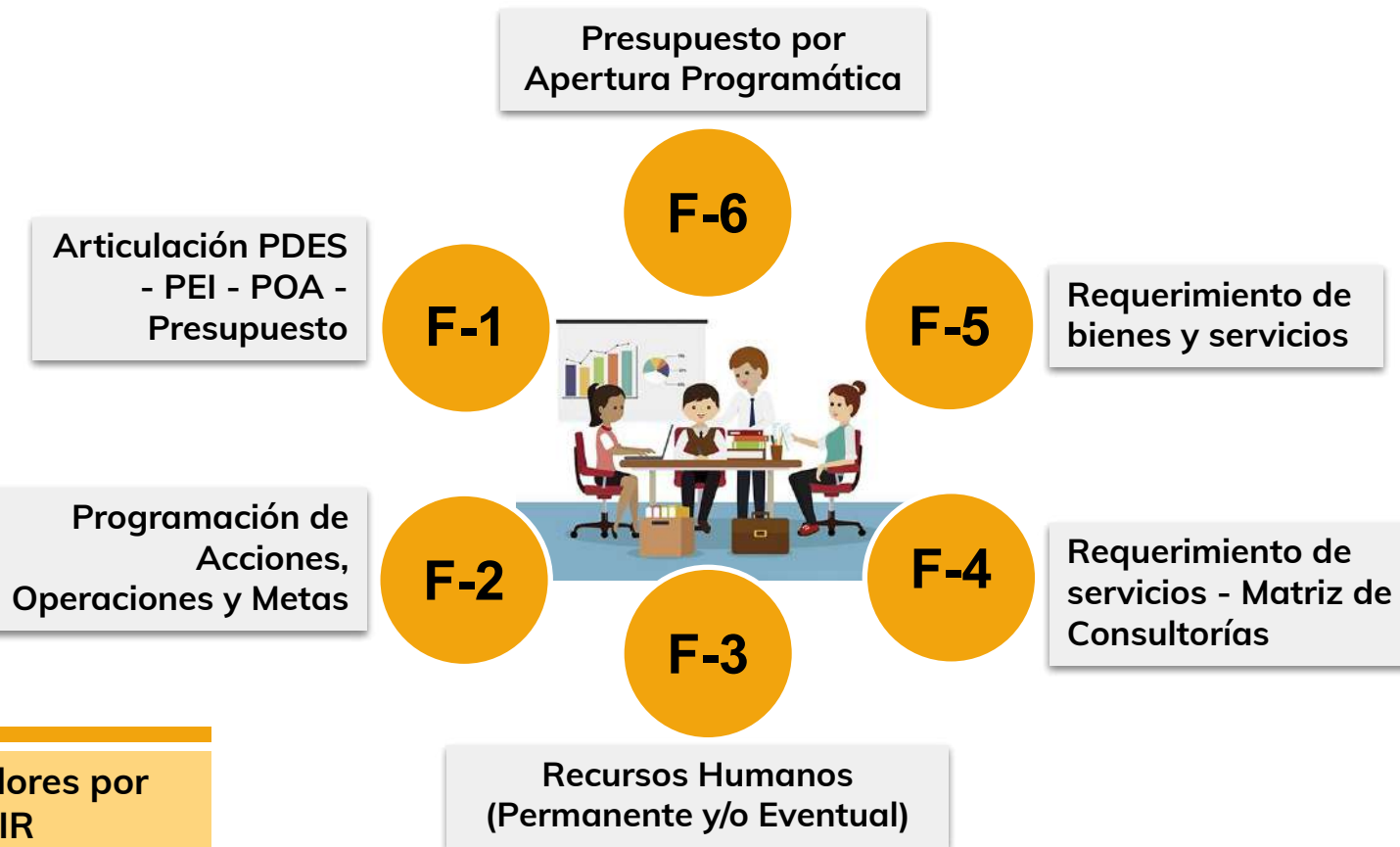


**LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO
FORMULARÁN SU PRESUPUESTO DE
GASTOS POR**

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES, DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS, UNIDADES EJECUTORAS, PARTIDAS DE GASTO, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, ORGANISMOS FINANCIADORES, FINALIDAD Y FUNCIÓN, ENTIDADES DE TRANSFERENCIA Y SECTOR ECONÓMICO QUE CORRESPONDA, CON EL RESPALDO DE MEMORIAS DE CÁLCULO, EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE.

SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

Los Formularios del POA 2021 sirven para el seguimiento y control de las ACP (alimentan PEI)



Metodología Indicadores por Resultado- MIR

POA 2021

- 3 Acciones de mediano y corto plazo
- 9 indicadores de resultado
- 34 operaciones (Administrativas y Sustantivas)
- 96 indicadores de proceso.

90%

Ejecución física de las operaciones y actividades programadas.



Ejecución presupuestaria del gasto Operativo y Administrativo

4%

Incrementará en la cobertura de servicios de préstamos a los afiliados policiales



1,5% incrementará en los ingresos generados por la DESI

95%

Ejecución presupuestaria pagos de Beneficios Económicos



1.321 beneficiarios Fondo de Retiro Policial Solidario

750 beneficiarios Cuota Mortuoria

802 beneficiarios Auxilio Mortuario

16. 577 pagos Complemento Económico

Presupuesto Aprobado – Ley N° 1356: Bs 527.764.901,00

CONCLUIR EL MÓDULO DE
INDICADORES DE GESTIÓN
POR RESULTADO
(1ER TRIMESTRE)

1

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO
Y EVALUACIÓN DEL PEI 2016
- 2020 EN EL MARCO DEL
SPIE.

3

IMPLANTAR PLAN
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL (PEI)
2021 - 2025.

5

REALIZAR SEGUIMIENTOS AL POA
- 2021 TRIMESTRALMENTE SEGÚN
PROGRAMADO POR CADA
DIRECCIÓN Y UNIDAD A TRAVÉS
DE LA MIR

2

DESARROLLAR EL MANUAL
INTEGRADO DEL SPO (MISPO) Y
COADYUVAR EN EL DESARROLLO
Y AJUSTE DE REGLAMENTOS Y
MANUALES INTERNOS

4

ELABORAR EL POA 2022 EN
COORDINACIÓN CON LAS
DIRECCIONES Y UNIDADES -
MUSERPOL

6



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

TRABAJOS A DESARROLLAR POR LA U.A.I 2021

Ejecución del POA
de la UAI en un
100%



Completar tareas
pendientes de las
recomendaciones de la
CGE

Se estima realizar
20 informes a ser
remitidos a la MAE

Hacer aprobar el
Manual de Auditoría
Interna en el PRIMER
SEMESTRE

TRABAJO A REALIZAR POR LA U.A.I. 2021

- 1 Informe del Auditor Interno - Confiabilidad 2020
- 2 Informe de Control Interno – Confiabilidad 2020
- 3 Primer Seguimiento a la Confiabilidad 2019
- 4 Segundo Seguimiento a la Confiabilidad 2018
- 5 Verificación de procedimientos en Planilla de Sueldos y Salarios 2020
- 6 Relevamiento de Información Específica del Fondo Rotativo, Cajas Chicas y Fondos en Avance de la gestión 2020
- 7 Relevamiento de la Concesión de Préstamos a Corto y Largo Plazo de la gestión 2020
- 8 Auditoría Operativa del Pago del Complemento Económico 2020
- 9 Auditoría Operativa de la Concesión de Préstamos a C/P y LP 2020
- 10 Auditoría Operativa del Pago del Fondo de retiro de la gestión 2020
- 11 Revisión Anual DJRB

P
R
O
G
R
A
M
A
D
O

TRABAJOS A DESARROLLAR POR LA U.A.I 2021

12 Relevamiento de Información Específica del Almacén 2020

13 Relevamiento de Información del Control de Asistencia 2020

14 Relevamiento de Información del pago de aguinaldo 2020

15 Relevamiento de Información del Saldo del Revalúo Técnico de AF

16 Relevamiento de Información y/o Auditoría Especial del Complemento Económico - Gestión 2020

17 Otros según necesidad institucional.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

TAREAS FUNDAMENTALES PARA LA GESTIÓN 2021

Finalidades

La Prevención
La Lucha Contra la
corrupción
ambas destinadas
a promover la
transparencia en la
Gestión Pública de
la MUSERPOL



Principios

Igualdad,
Legalidad, Calidez,
Calidad,
Honestidad,
Oportunidad, Ética,
Eficiencia, Respeto,
Transparencia

TAREAS FUNDAMENTALES PARA LA GESTIÓN 2021

FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL CONTROL SOCIAL EN LA MUSERPOL

Generar y consolidar los espacios de participación y control social

Llevar adelante el Proceso de Rendición Pública de Cuentas

PROMOVER LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA ÉTICA PÚBLICA EN LA MUSERPOL

1

Gestionar denuncias por supuestos hechos de corrupción

2

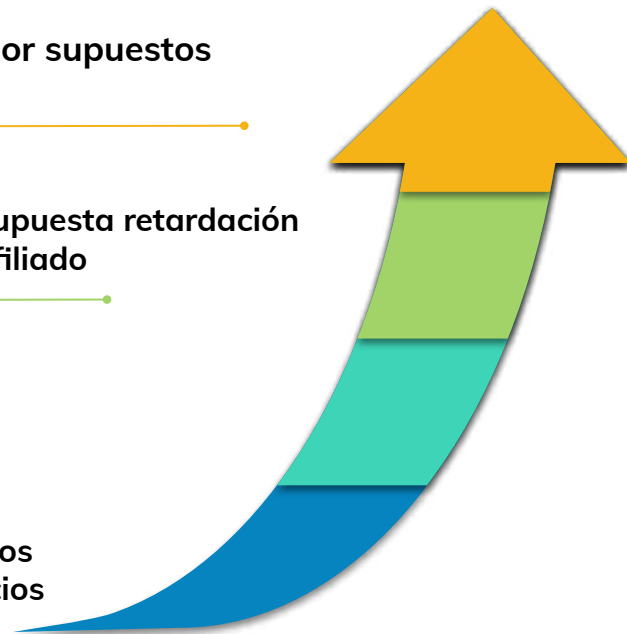
Atender reclamos o quejas por supuesta retardación de trámites o mala atención al afiliado

3

Promover la realización de talleres, seminarios (ética pública)

4

Participar como veedor en los actos administrativos de los procesos de contratación de bienes y servicios





UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD DE DOCUMENTOS PROCESADOS EN LA GESTIÓN 2020	OBJETIVO 2021
REGLAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	DIAGNÓSTICO PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO	ELABORAR Y GESTIONAR LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
SERVICIO DE FOTOCOPIAS LEGALIZADAS	110 DOCUMENTOS	ATENDER EL 100 % DE SOLICITUDES DE FOTOCOPIAS LEGALIZADAS DE DOCUMENTOS
SERVICIO DE PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS	848 DOCUMENTOS	RESPONDER EL 100% DE LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS
TRANSFERENCIA PROGRAMADA DE DOCUMENTOS	280 UNIDADES DOCUMENTALES (CARPETAS, LEGAJOS Y EMPASTADOS)	RECEPCIONAR EL 100% DE LOS DOCUMENTOS TRANSFERIDOS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD DE DOCUMENTOS PROCESADOS EN LA GESTIÓN 2020	OBJETIVO 2021
ARCHIVO HISTÓRICO DE LA MUSERPOL	ADECUAR CINCO AMBIENTES EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA MUSERPOL	DAR CONTINUIDAD AL PROCESO TÉCNICO ARCHIVÍSTICO (ORDENAR, INSTALAR, CLASIFICAR Y ELABORAR EL INVENTARIO ÚNICO DOCUMENTAL.
DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS FINANCIEROS Y RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS GESTIONES 2015 Y 2016.	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS FINANCIEROS Y RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DE LAS GESTIONES 2017 Y 2018.
SERVICIO DE EMPASTADO DE DOCUMENTOS	774 TOMOS.	1.000 TOMOS EMPASTADOS.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA DIR. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

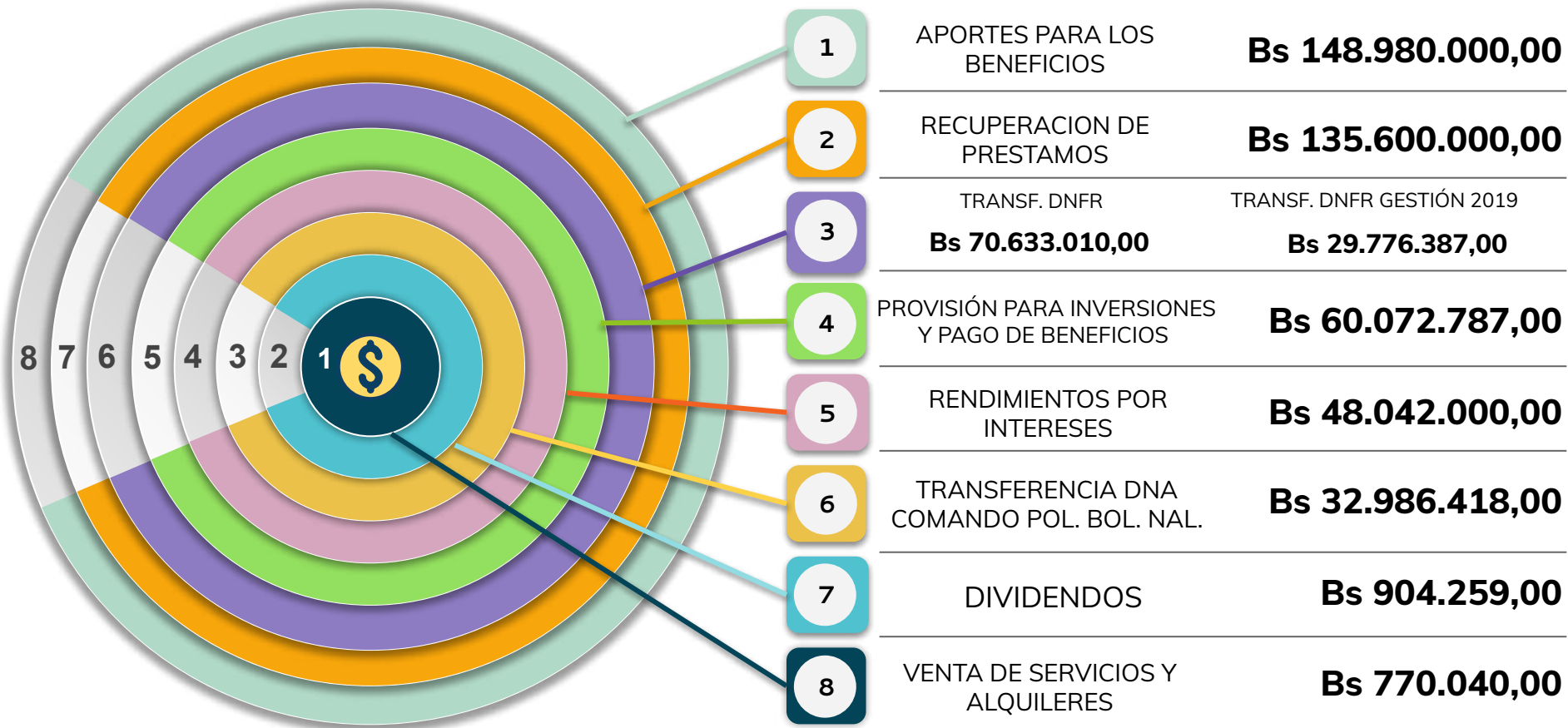
APLICAR



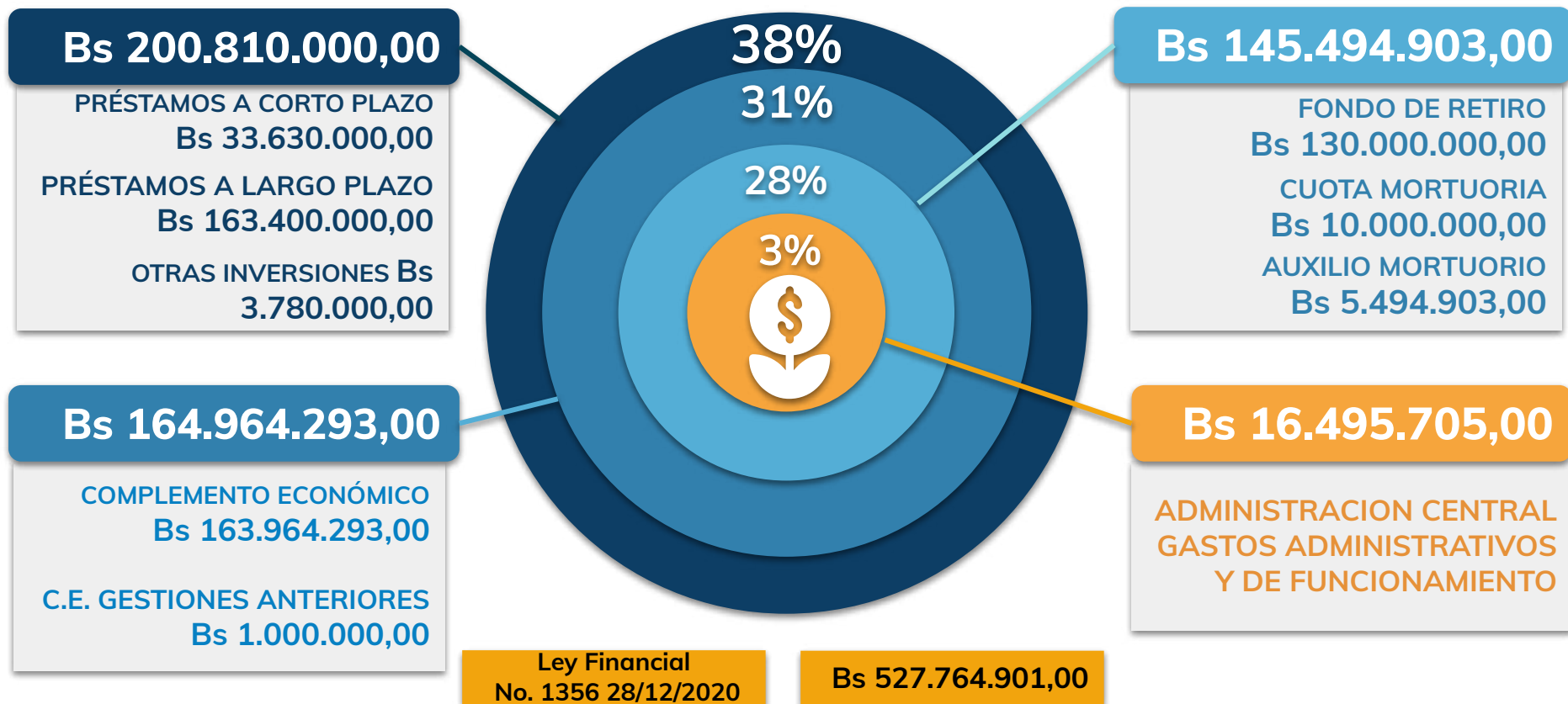


UNIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO DE INGRESOS - 2021



PRESUPUESTO DE GASTOS - 2021



SALDOS DE CAJA Y BANCOS

COMPLEMENTO ECONÓMICO

SALDO AL 31/12/2020

Bs 41,593,580.32



IMPORTE COMPROMETIDO GESTIÓN 2021

Bs 31,568,478.00



SALDO AL 31/12/2021

Bs 10,025,102.32



MODIFICACIÓN AL PGE - GESTIÓN 2021



COMUNICADO

MEFP/VPC/DGPGP/N° 003/2021
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PÚBLICAS



RECABAR INFORMACIÓN
DE LAS NECESIDADES
INSTITUCIONALES

↑
DNA
CGPB

↑
DNFR

INFORME TECNICO

INFORME LEGAL

RESOLUCIÓN DE
DIRECTORIO

Remisión al Ministerio de Economía y
Finanzas públicas hasta el 9/04/2021



UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA

3

ACTUALIZAR DEL REGLAMENTO
ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS (RE-SABS).

ELABORACIÓN DEL MANUAL
DE PROCEDIMIENTOS DEL
SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES
Y SERVICIOS BAJO LAS
DIRECTRICES DE LA UPOM

4

REALIZAR EL
SEGUIMIENTO DE LAS
COMPRAS
PROGRAMADAS EN EL
PLAN ANUAL DE
CONTRATACIONES

5

1

DAR CONTINUIDAD CON EL
PERFECCIONAMIENTO DEL
DERECHO PROPIETARIO DE
LOS BIENES INMUEBLES DE
LA MUSERPOL EN
COORDINACIÓN CON LA
DAJAYDI Y LA DESI

2

GESTIONAR LA
DISPOSICIÓN
DEFINITIVA DE BIENES
DE CONSUMO EN EL
MARCO DE LA
NORMATIVA LEGAL
VIGENTE



PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES GESTION 2021

SICOES

	CONTRATACIONES MENORES (Bs. 20.000 a Bs. 50.000)	CONTRATACIONES ANPE (BS 50.001 a Bs 1.000.000)	CONTRATACIONES LICITACIÓN PÚBLICA (MAYOR A Bs.1.000.000)	CONTRATACIONES DIRECTAS
SERVICIOS GENERALES	2	3	-	1
CONSULTORIAS	28	4	-	-
BIENES DE CONSUMO Y USO	4	1	-	-
OBRAS	-	2	2	-

<https://www.sicoes.gob.bo>



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

GESTIONAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES



APROBACIÓN DE LA ESCALA SALARIAL EN MEFP

Promover la eficiencia de la actividad administrativa pública en la prestación de servicios al público interno y externo, el desarrollo laboral de sus funcionarios de carrera y la permanencia de éstos condicionada a su desempeño

GESTIONAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

CONSOLIDAR EL MANUAL DE PUESTOS

Mejorar la gestión de personal en la MUSERPOL, articulando las cualidades y calificaciones del personal con las funciones y responsabilidades específicas de cada puesto de trabajo

EN COORDINACIÓN CON LA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

APLICAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL (POAIs)

Establecer y definir los objetivos de cada puesto, sus funciones y los resultados que se esperan de su desempeño, se constituye en la base para la evaluación del desempeño



UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE

Puesta en Producción **Plataforma Virtual de Trámites PVT - Módulo de Préstamos**

Desarrollo del software para la **Elaboración y Seguimiento del Plan Operativo Anual**

Desarrollo e implementación de la **Aplicación Móvil - Módulo Complemento Económico**

Desarrollo de la **Aplicación de Atención para el afiliado - Módulo PRÉSTAMOS**

Implementación del Software de **Correspondencia Interna y Externa**

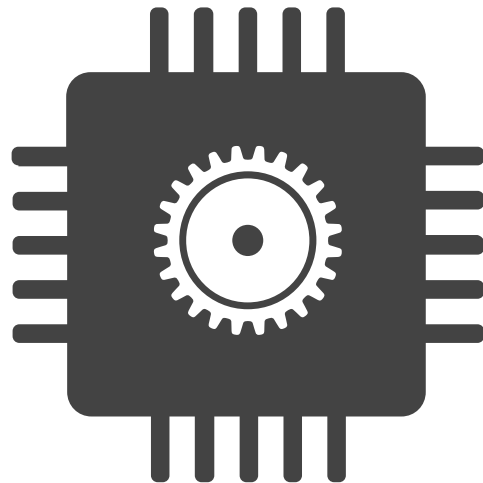
1

2

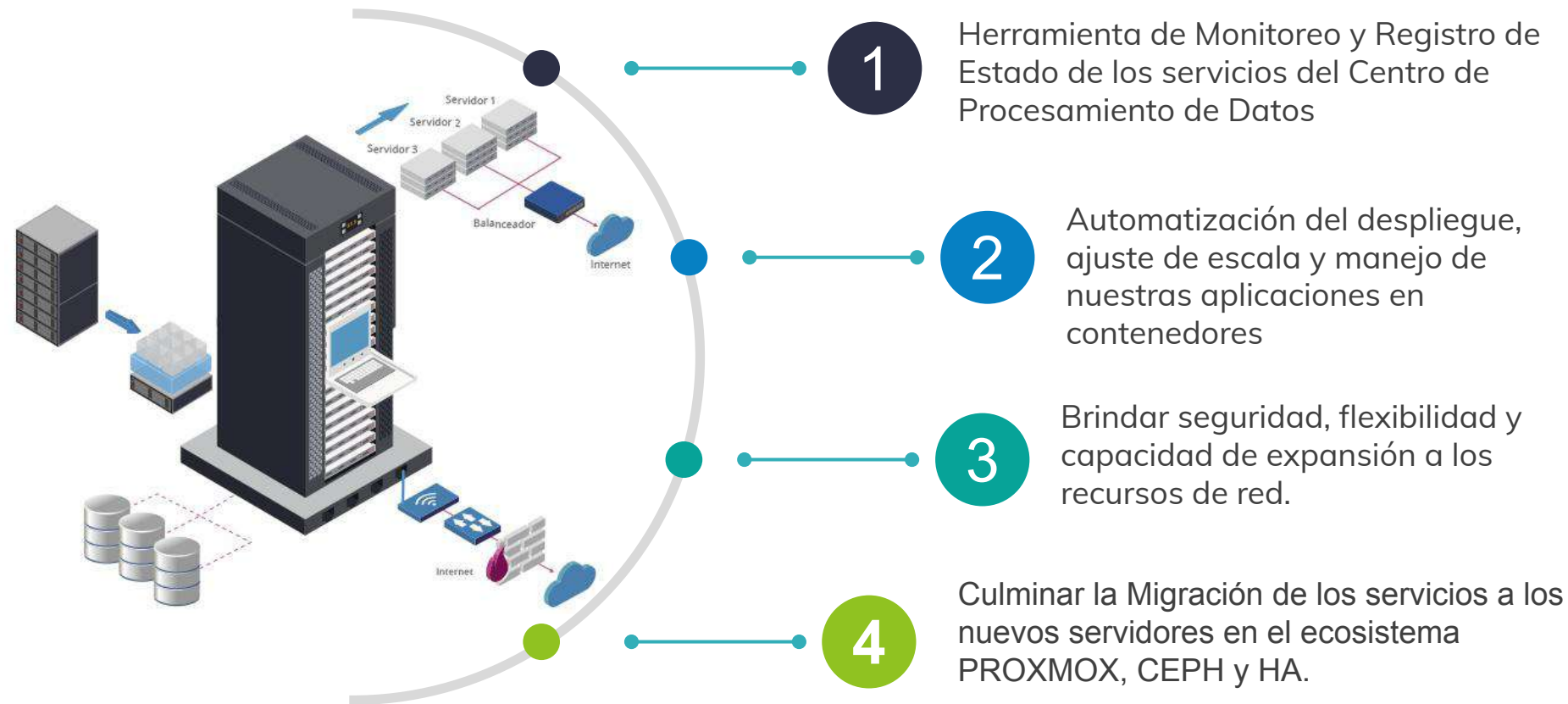
3

4

5



IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS

GESTIONAR LA APROBACIÓN DEL ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL 2021 - 2025 Y DE LOS REGLAMENTOS DE OTORGACIÓN DE LOS BENEFICIOS, EN FUNCIÓN DE LOS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN Y APORTACIÓN, ESTABLECIDOS.

MOTIVAR LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO SUPREMO NRO. 2829.



GESTIONAR LA APROBACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS, PARA LA MEJORA EN LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL COMPLEMENTO ECONÓMICO.

INCIDIR EN LA IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN CONSTITUCIONAL SOBRE LA APLICACIÓN DEL ART. 118 DE LA LEY NRO. 734.

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS

IMPLEMENTAR UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUD DE TRÁMITES DEL BENEFICIO DE COMPLEMENTO ECONÓMICO.

FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA PARA EL ACCESO OPORTUNO A LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS QUE OTORGA LA MUSERPOL.



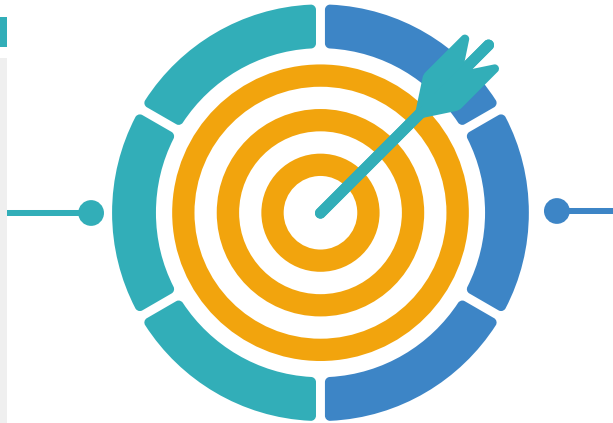
MEJORA DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS.



**UNIDAD DE OTORGACIÓN DE
FONDO DE RETIRO POLICIAL
SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO
MORTUORIO**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Procesar las solicitudes de los beneficios de Fondo de Retiro, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, para la ejecución del 100% del presupuesto aprobado en la presente gestión.



Atender el 100% de las solicitudes de pago de cuotas parte en reserva de los distintos beneficios.

GESTIÓN EFICIENTE

PROYECCIÓN DE INGRESOS GESTIÓN 2021

VARIABLES CONSIDERADAS

CRECIMIENTO
VEGETATIVO

INCREMENTO
SALARIAL

INCREMENTO DE
RENTAS Y
PENSIONES

PROYECCIÓN DE INGRESOS

BENEFICIO	RECAUDACIÓN MENSUAL		RECAUDACIÓN ANUAL	
	SECTOR ACTIVO	SECTOR PASIVO	SECTOR ACTIVO	SECTOR PASIVO
FONDO DE RETIRO	8.286.122	--	99.433.464	--
CUOTA MORTUORIA	1.994.090	--	23.929.080	--
AUXILIO MORTUORIO	--	444.245	--	5.330.940
TOTAL APOORTE	10.280.212	444.245	123.362.544	5.330.940

PRESUPUESTO 2021

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los aportes obligatorios de los servidores públicos policiales del servicio activo (Fondo de Retiro y Cuota Mortuoria) y del sector pasivo (Auxilio Mortuorio).

Hasta un 50% de los rendimientos generados por la MUSERPOL

PRESUPUESTO ASIGNADO

FONDO DE RETIRO

- 130.000.000

CUOTA MORTUORIA

- 10.000.000

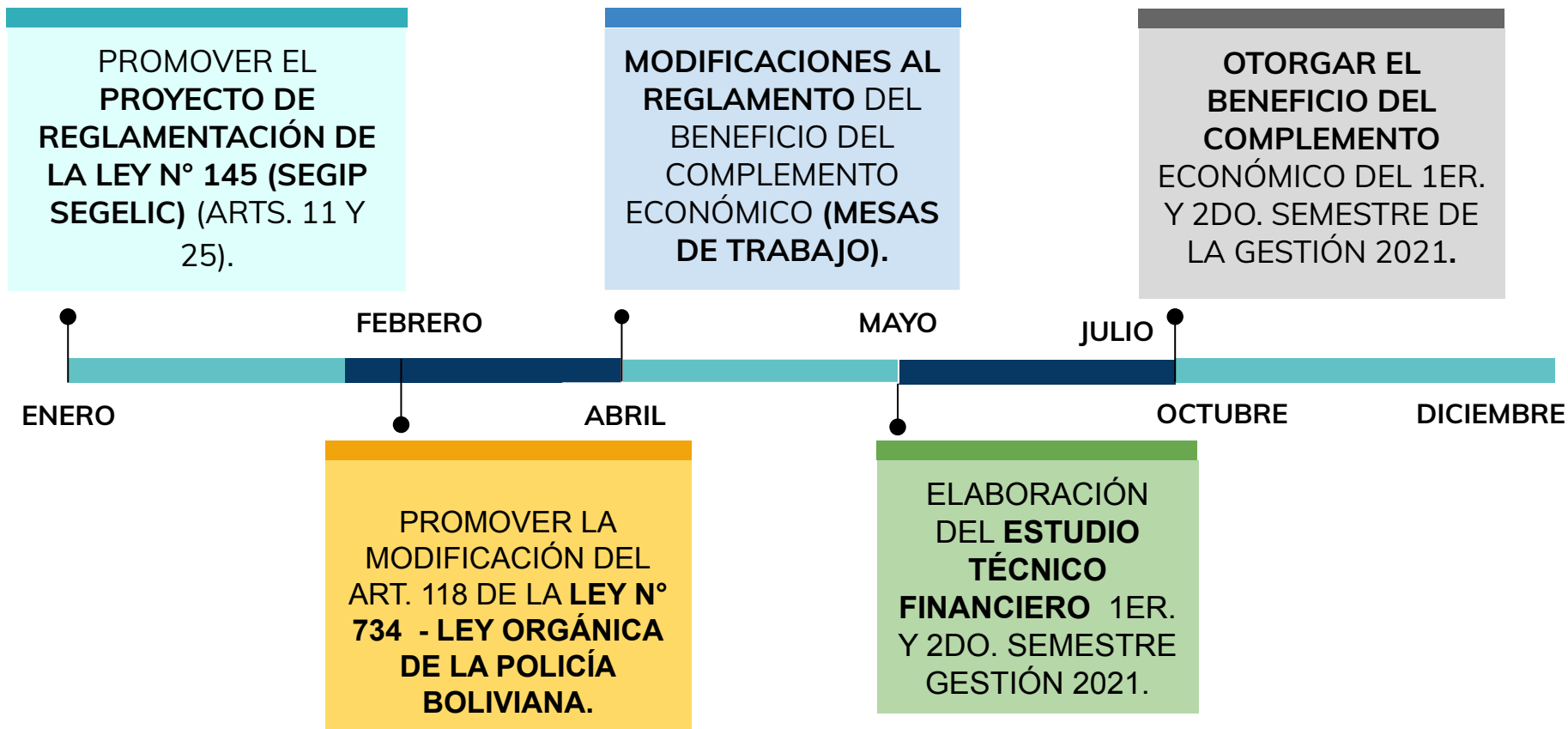
AUXILIO MORTUORIO

- 5.494.903



UNIDAD DE COMPLEMENTO ECONÓMICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GESTIÓN 2021

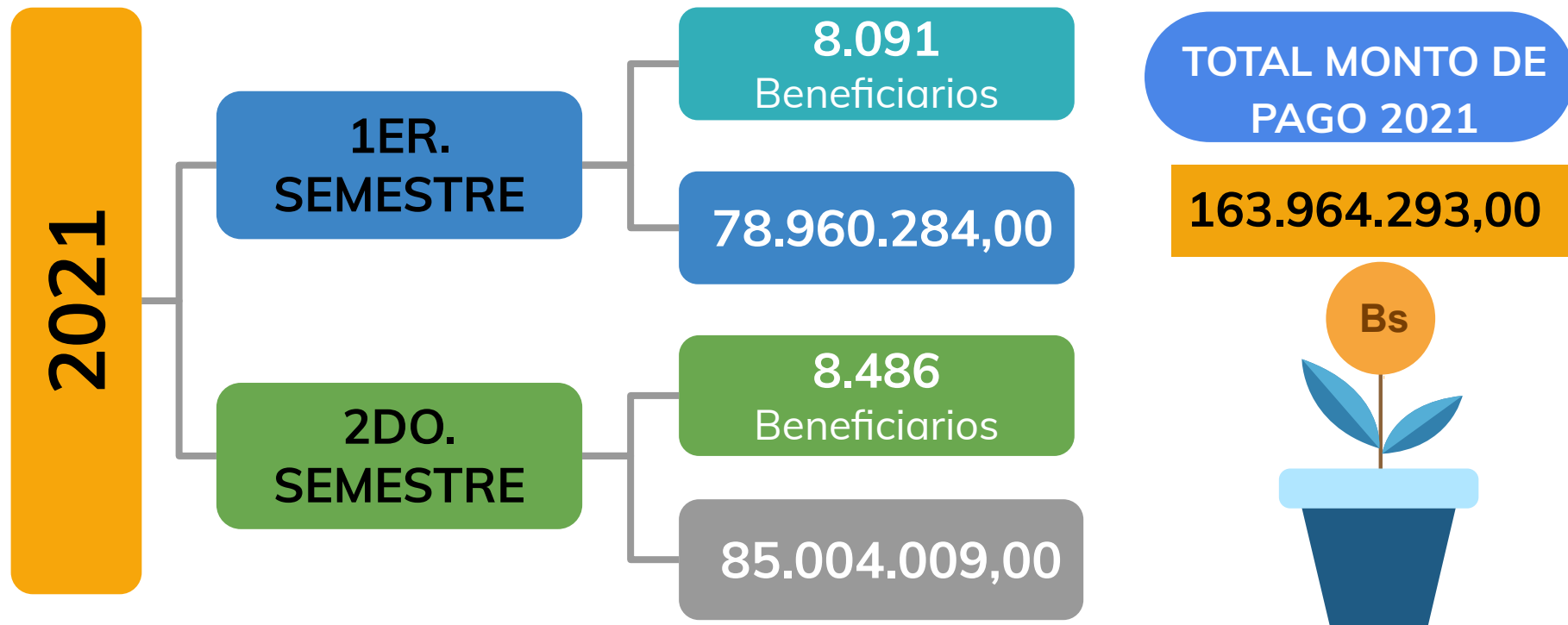


PRESUPUESTO PARA EL PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO 1ER. Y 2DO. SEMESTRE DE LA GESTIÓN 2021

FUENTE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (Expresado en Bolivianos)
Fuente 42 - 230	Dirección Nacional Administrativa de la Policía Boliviana (SEGIP - SEGELIC).	32.986.418,00
Fuente 46 – 000	Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones de la Policía Boliviana.*	70.633.010,00
TOTAL PRESUPUESTO POR TRANSFERENCIAS		103.619.428,00
Fuente 46 – 000	Presupuesto Adicional Programado – Saldos Acumulados de gestiones anteriores Fuente.	30.568.478,00
TOTAL TECHO PRESUPUESTARIO - GESTIÓN 2021		134.187.906,00

***29.776.387,00** adicionales corresponden a compromiso de Transferencia adicional (remanentes de la gestión 2019), según Informe D.N.F.R./DNA/PRESUPUESTO/No. 012/2021 de 03 de febrero de 2021 emitido por la División de Presupuestos de la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones de la Policía Boliviana.

PROYECCIÓN DE PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO - GESTIÓN 2021



PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIÓN 2021



DIGITALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

DIGITALIZACIÓN

ABRIL 2021

CONCLUIR CON LA
DIGITALIZACIÓN DE LA
DOCUMENTACIÓN DE
RESPALDO PRESENTADA
POR LOS BENEFICIARIOS.



OBJETIVO

MAYO 2021

CONTAR CON
RESPALDO
DOCUMENTAL
DIGITALIZADO.



ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

OBJETIVO 2021 ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

- ATENCIÓN DEL 100% DE SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN.
- REALIZAR OPORTUNAMENTE LAS CERTIFICACIONES REQUERIDAS.
- GESTIONAR EL EMPASTADO DE PLANILLAS CGPB.
- DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES INCORPORADOS A LA GESTIÓN 2017.
- EMISIÓN DE DIRECTRICES PARA EL MÓDULO INFORMÁTICO DE ARCHIVO.





TRABAJO SOCIAL

ACCIONES A COMPROMETER EN LA GESTIÓN 2021

IMPLEMENTAR MAYORES
MECANISMOS DE DIFUSIÓN

Para transmitir
información
necesaria a los
afiliados, beneficiarios
y derechohabientes.

Comunicación que
posibilite identificar,
analizar las necesidades
y expectativas de
atención de los afiliados,
beneficiarios y
derechohabientes.

IDENTIFICAR, LAS
NECESIDADES DE ATENCIÓN

ATENDER CON EFICACIA
Y EFICIENCIA LAS
SOLICITUDES DE
PRIORIDADp

Atender de manera
oportuna trámites de
afiliados y
derechohabientes por
situación necesidad o
motivos de salud.

Fortalecer la atención
individualizada de los
derechohabientes de
funcionarios policiales
fallecidos por COVID -19

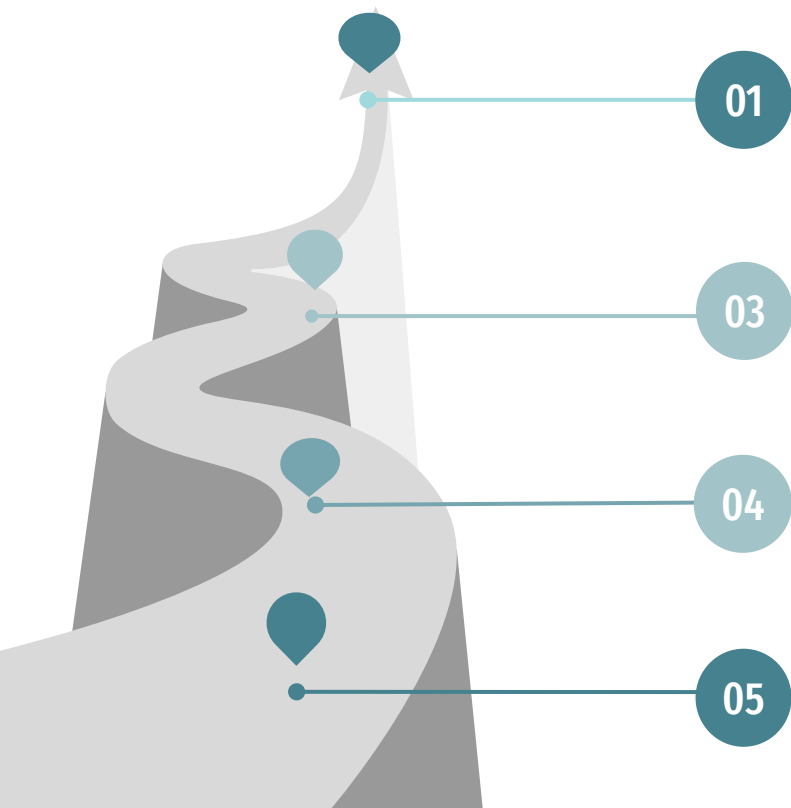
FORTALECER LA ATENCIÓN
INDIVIDUALIZADA DE LOS
DERECHOHABIENTES

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES



UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICO PARA LA GESTIÓN 2021



Operativizar la Otorgación de Préstamos a Largo Plazo y Corto Plazo en la Gestión 2021 por un total de bolivianos 197.030.000,00.-

Actualizar el Reglamento de Préstamos.

Operativizar el nuevo Sistema de PRÉSTAMOS (PVT).

Lograr un crecimiento en cartera del 1.7 % anual, en monto y llegar a una tasa de Rendimiento promedio alcanzará un 16,1%.

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA GESTIÓN 2021

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA GESTIÓN Expresado en Bolivianos	
PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO SECTOR ACTIVO Y PASIVO	163.400.000,00
PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO SECTOR ACTIVO Y PASIVO	33.630.000,00
TOTAL, PRESUPUESTADO	197.030.000,00

RESULTADOS PROYECTADOS GESTIÓN 2021

DETALLE	GESTIÓN 2021
CARTERA Bs.	575.000.000,00
PRÉSTAMOS VIGENTES	16.812
MORA Bs.	2.000.000,00

**PROYECCIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN MORA Y
DEVOLUCIÓN DE EXCEDENTE DE PAGO A LOS PRESTATARIOS DE LA
GESTIÓN 1997.**

CASO VILLA SALOMÉ

NÚMERO DE AFILIADOS A GESTIONAR	PROYECCIÓN DE RECUPERACIÓN
• 27 afiliados en estado de préstamo vigente.	• Monto proyectado de recuperación: Bs.550.800,00



UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS 2021



MANTENIMIENTOS A NIVEL NACIONAL

N°	DESCRIPCIÓN	MONTO PROGRAMADO (BS)
1	Mantenimiento patrimonial Hotel París -La Paz.	5.000,00
2	Mantenimiento y desbroce de áreas verdes del Complejo acacional Esquilar–Cochabamba.	395.000,00
3	Mantenimientos menores de oficina central Regional Potosí.	111.498,57
4	Mantenimientos a nivel nacional. (OTROS)	7.471,34
5	Mantenimiento Correctivo del Club Policial Los Olivos de la Ciudad de Santa Cruz.	160.280,09
TOTAL Bs		679.250,00

PROYECTOS DE INVERSIÓN

N° DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO (Bs)
42230	PROYECTO DE INVERSIÓN (CONSTRUCCIÓN EDIFICIO REGIONAL -ORURO)	2.250.000,00
42240	CONSULTOR POR PRODUCTO -SUPERVISIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN (CONSTRUCCIÓN EDIFICIO REGIONAL - ORURO)	67.500,00
42230	PROYECTO DE INVERSIÓN (CONSTRUCCIÓN OFICINAS REGIONAL - BENI)	1.350.000,00
42240	CONSULTOR POR PRODUCTO -SUPERVISIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN (CONSTRUCCIÓN OFICINAS REGIONAL - BENI)	112.500,00
TOTAL (Bs)		3.780.000,00

* Montos ejecutados según avance en la gestión 2021

INICIO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO REGIONAL - ORURO



FOTOGRAFÍA ACTUAL DEL INMUEBLE



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ÁREA DE INTERVENCIÓN = 203.35 m²

PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO REGIONAL - ORURO

SITUACIÓN ACTUAL



DAÑO EN MURO

PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO REGIONAL - ORURO

Actividades a Ejecutarse Gestión 2021



Contratación de Empresa Constructora



Contratación de Empresa de Supervisión

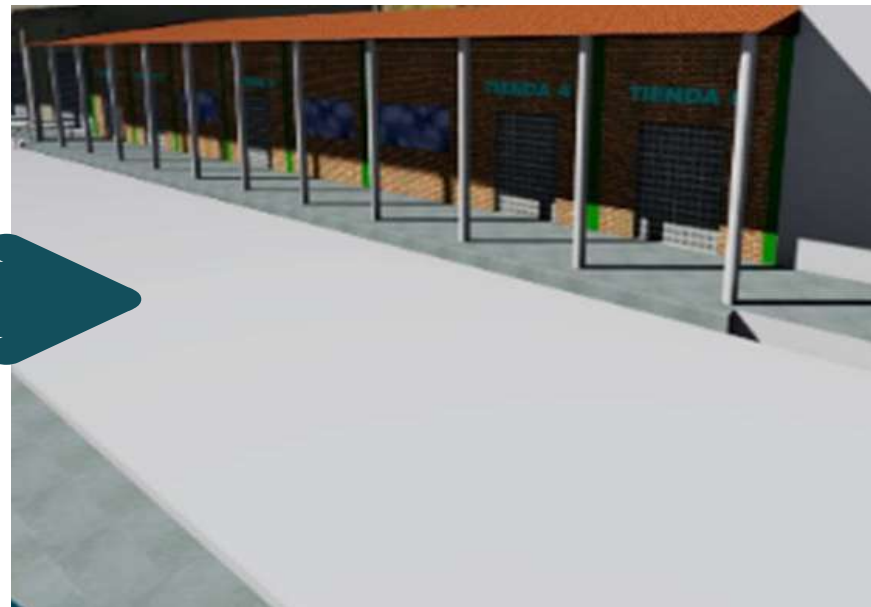


Ejecución de Obra según cronograma

INICIO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS REGIONAL - BENI



FOTOGRAFÍA ACTUAL DEL INMUEBLE



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ÁREA DE INTERVENCIÓN = 1.252,00 m²

PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS REGIONAL - BENI

SITUACIÓN ACTUAL



DETERIORO DE COLUMNAS



ATENCION AL PÚBLICO

PROPUESTA PROYECTOS DE INVERSIÓN BENI

Actividades a Ejecutarse Gestión 2021



Contratación de Empresa Constructora



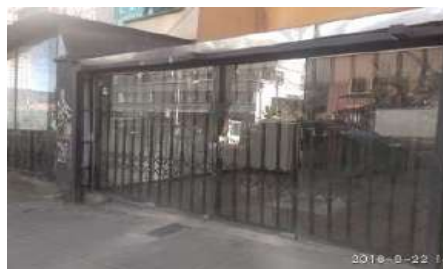
Contratación de Empresa de Supervisión



Ejecución de Obra según cronograma

INGRESOS PROYECTADOS POR ARRIENDOS (Bs)

REGIONAL	INGRESOS (Bs)
LA PAZ	● 534.763,92
COCHABAMBA	86.160,00
SANTA CRUZ	● 88.007,80
CHUQUISACA	9.600,00
POTOSÍ	8.800,00
TOTAL (Bs)	● 727.331,72



- PROYECCIÓN CONTEMPLADA POR HABILITACIÓN DE INMUEBLES PARTIR DE LA GESTIÓN 2021

INGRESOS PROYECTADOS POR ALQUILERES (Bs)

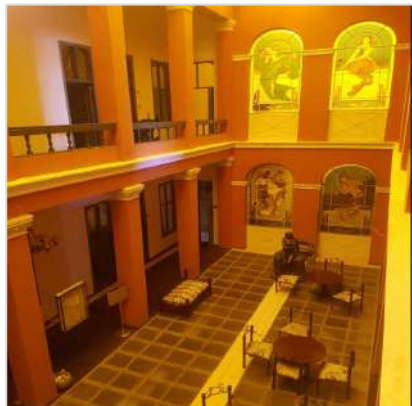
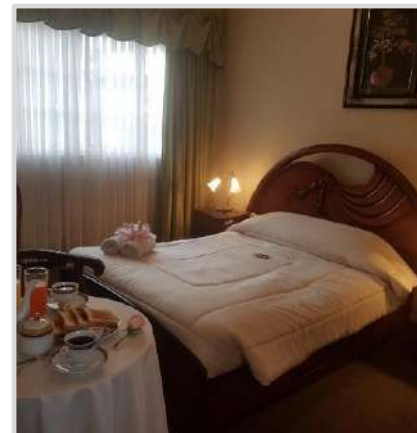
REGIONAL	INGRESOS (Bs)
LA PAZ	143.560,00
CHUQUISACA	8.000,00
TOTAL (Bs)	● 151.560,00



- PROYECCIÓN CONTEMPLADA POR HABILITACIÓN DE INMUEBLES PARTIR DE LA GESTIÓN 2021

INGRESOS PROYECTADOS POR SERVICIO DE HOSPEDAJE

REGIONAL	INGRESOS (Bs)
HOTEL PARIS	● 200.000, 00
HOSTAL PARIS	280.000,00
TOTAL (Bs)	● 480.000,00



- PROYECCIÓN CONTEMPLADA POR HABILITACIÓN DE INMUEBLE PARTIR DE LA GESTIÓN 2021

**DIRECCIÓN DE
ASESORAMIENTO
JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y
DEFENSA INSTITUCIONAL**



UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

OBJETIVOS DE LA U.I.A.I.

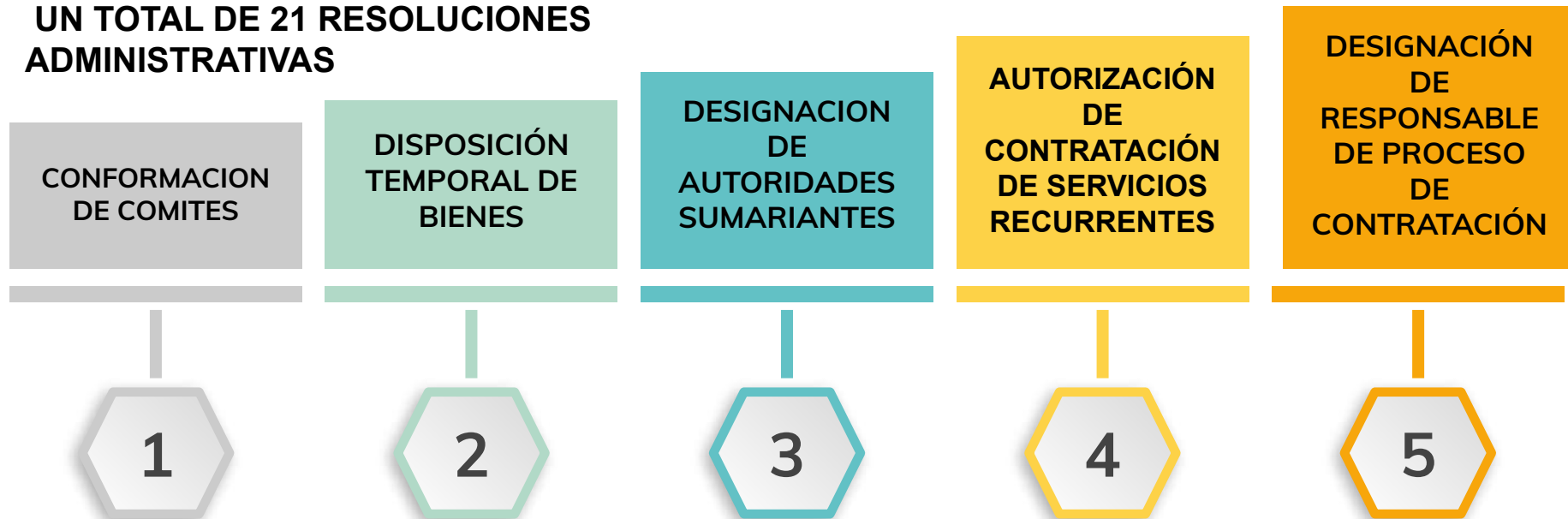
EMISIÓN
OPORTUNA DE
CONTRATOS
CONFORME A
REQUERIMIENTOS
Y NECESIDADES DE
LA INSTITUCIÓN.

CONTRATOS DE PERSONAL EVENTUAL	110
CONTRATOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LÍNEA	30
CONTRATOS DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO	4
CONTRATOS DE OBRAS	5
CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS	10
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES	15

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

FORMULACIÓN Y EMISIÓN OPORTUNA DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, FUNDAMENTADAS Y MOTIVADAS, A REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA.

DE ACUERDO A LA LÍNEA BASE DE LA GESTIÓN 2020 SE REALIZARON UN TOTAL DE 21 RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS



CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES



PROMOVER Y GESTIONAR ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON DIFERENTES ENTIDADES E INSTITUCIONES, RELACIONADAS CON LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCIÓN, CON EL FIN DE LOGRAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE ESTABLEZCAN LOS ALCANCES Y OBLIGACIONES CONCRETAS DE LAS PARTES.

INFORMES LEGALES, NOTAS Y OFICIOS

COORDINACIÓN PERMANENTE CON LAS ÁREAS OPERATIVAS DE LA MUSERPOL, PARA LA EMISIÓN DE CRITERIO LEGAL MEDIANTE:

INFORMES LEGALES	288
NOTAS Y OFICIOS	69

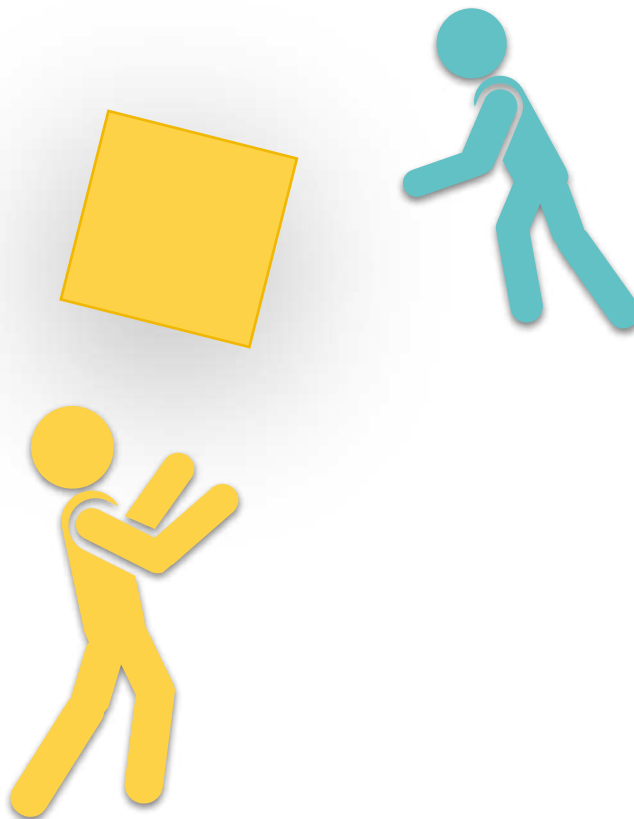


OTRAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS



1

**BRINDAR
ASESORAMIENTO
A LAS DIFERENTES
DIRECCIONES Y/O
UNIDADES DE LA
MUTUAL DE
SERVICIOS AL
POLICÍA, PARA EL
CUMPLIMIENTO DE
LOS OBJETIVOS
INSTITUCIONALES.**



2

**RECOPIACIÓN DE
LA NORMATIVA
INTERNA DE LAS
DIRECCIONES Y
UNIDADES DE LA
INSTITUCIÓN
APROBADAS
MEDIANTE
RESOLUCIÓN DE
DIRECTORIO EN LA
GESTIÓN 2021.**



**UNIDAD INTEGRAL DE
DEFENSA Y
REPRESENTACIÓN
INSTITUCIONAL**

OBJETIVOS GESTIÓN 2021

TRAMITAR Y DEFENDER
TODOS LOS PROCESOS
JUDICIALES EN LOS QUE
LA MUSERPOL SEA
PARTE

1

CONTINUAR CON LA
SOLICITUD DE MEDIDAS
CAUTELARES PROCESOS
JUDICIALES

2

CONTINUAR EL
PERFECCIONAMIENTO
DEL DERECHO
PROPIETARIO

3

INTERPONER Y
DEFENDER LAS
ACCIONES
CONSTITUCIONALES

4



PROCESOS PENALES EN ETAPA PREPARATORIA

OBJETIVOS GESTIÓN 2021

LOGRAR LA EMISIÓN DE AL MENOS DOS (2)
RESOLUCIONES DE IMPUTACIÓN FORMAL

ACTUACIONES PROCESALES A REALIZARSE

COADYUVAR EN ACTOS INVESTIGATIVOS Y
APORTAR PRUEBAS EN COORDINACIÓN CON
LOS INVESTIGADORES Y FISCALES.



PROCESOS PENALES EN ETAPA DE JUICIO ORAL

OBJETIVOS GESTIÓN 2021

SUSTANCIACIÓN DE JUICIO ORAL CONFORME A
PROCEDIMIENTO EN PROCESOS QUE TENGAN
ACUSACIÓN FORMAL (4)



ACTUACIONES PROCESALES A REALIZARSE

REALIZAR ACTOS PREPARATORIOS PARA JUICIO ORAL
REPRODUCIR PRUEBA Y REALIZAR ALEGATOS EN
ETAPA DE JUICIO ORAL

PROCESOS PENALES CON SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA

OBJETIVOS GESTIÓN 2021

GESTIONAR ANTE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN PENAL EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA Y CONSECUENTEMENTE EL RESARCIMIENTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS.

ACTUACIONES PROCESALES A REALIZARSE

SE SOLICITARA INFORMES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SOBRE EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LAS SENTENCIAS.

PRESENTAR ACCIÓN CIVIL, PARA EL RESARCIMIENTO DE DAÑO ECONÓMICO.



REGULARIZACIÓN DEL DERECHO PROPIETARIO

CONTINUAR CON EL PERFECCIONAMIENTO DEL DERECHO PROPIETARIO DE LOS BIENES INMUEBLES.

QUERU QUERU
COCHABAMBA

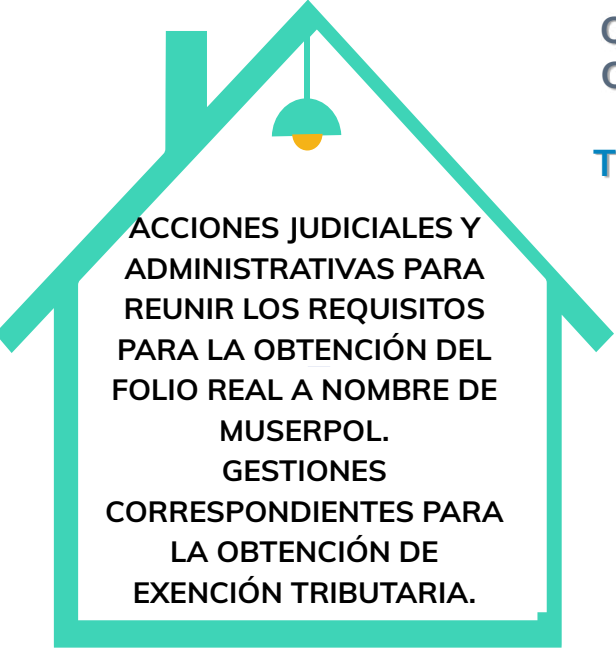
TENIENTE AREVALO
COCHABAMBA

PLAZUELA SUCRE
COCHABAMBA

ARBIETO
COCHABAMBA

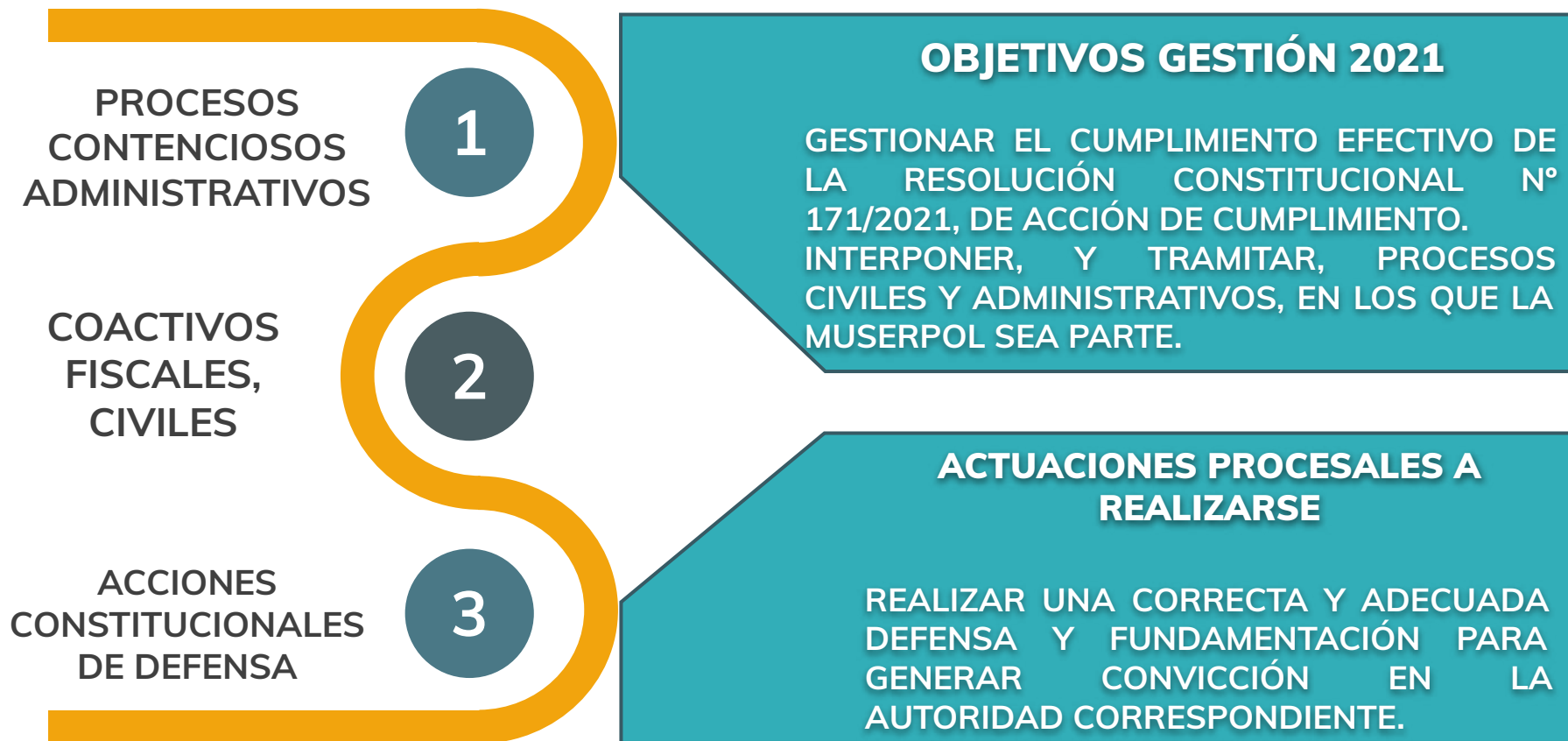
EL DORADO - LA PAZ
(9 testimonios, en trámite judicial
4 testimonios completos)

VILLA PATRICIA - LA PAZ
(9ha saneado - 4 ha pendiente)



ACCIONES JUDICIALES Y
ADMINISTRATIVAS PARA
REUNIR LOS REQUISITOS
PARA LA OBTENCIÓN DEL
FOLIO REAL A NOMBRE DE
MUSERPOL.
GESTIONES
CORRESPONDIENTES PARA
LA OBTENCIÓN DE
EXENCIÓN TRIBUTARIA.

OTROS PROCESOS



PROYECTOS PARA LA GESTIÓN 2021

CONTINUAR CON LAS ACTUACIONES PERTINENTES, PARA EL COBRO DE LOS PAGOS EN DEFECTO Y/O DEMASÍA, DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA LA MUSERPOL, EFECTUADOS EN GESTIONES ANTERIORES, Y EN CASO DE SER NECESARIO INICIAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES CORRESPONDIENTES.

APOYAR EN LAS MODIFICACIONES DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA MUSERPOL, ACORDE A NORMATIVA VIGENTE, EN COORDINACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DEL SECTOR PASIVO.



CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y SUS UNIDADES DEPENDIENTES, SE DARÁ CONTINUIDAD A LA RECUPERACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE GESTIONES ANTERIORES.

GESTIONES LEGALES PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA EN MORA, POR PRÉSTAMOS OTORGADOS POR MUSERPOL EN GESTIONES ANTERIORES AL 2019, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE PRÉSTAMOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES.

PROYECTOS PARA LA GESTIÓN 2021

REALIZAR GESTIONES NECESARIAS
EN COORDINACIÓN CON EL
COMANDO GENERAL DE LA POLICÍA
BOLIVIANA

REALIZAR LAS GESTIONES
NECESARIAS EN COORDINACIÓN CON
EL COMANDO GENERAL DE LA POLICÍA
BOLIVIANA

PARA LA PROMULGACIÓN DEL
DECRETO SUPREMO QUE
REGLAMENTE EL PROCEDIMIENTO
DE TRANSFERENCIAS DE
RECURSOS ECONÓMICOS
ESTABLECIDOS EN LOS ART. 11 Y 25
DE LA LEY 145.

PARA LA PROMULGACIÓN DEL
PROYECTO DE LEY DE
MODIFICACIÓN AL ART. 118, DE
LA LEY ORGÁNICA DE LA POLICÍA
BOLIVIANA.

